

Este país está en proceso de transición para abandonar la UE.

Derechos de las víctimas – por país

Irlanda del Norte

Si usted ha sido **víctima de un delito**, la ley le confiere ciertos derechos individuales antes, durante y después del procedimiento judicial (juicio). Asimismo, puede beneficiarse de diversas formas de asistencia y reclamar una indemnización por los daños y perjuicios derivados del delito.

En Irlanda del Norte, el procedimiento penal comienza con la investigación, durante la cual la policía procede a la recogida de pruebas. Una vez que la policía ha concluido su investigación, el caso pasa a la Fiscalía. El fiscal examina si hay o no pruebas suficientes contra el sospechoso que sustenten una perspectiva razonable de condena y si su enjuiciamiento redundaría en el interés público. Si decide que no se debe proceder al enjuiciamiento, el caso queda archivado. De lo contrario, el fiscal preparará el caso para la audiencia, en la que actuará como acusador. En cualquiera de las dos situaciones, se le notificará la decisión de la Fiscalía y, si el caso va a los tribunales, se le comunicará la fecha de la audiencia.

Los casos por delitos menos graves se resuelven en los tribunales de primera instancia (*magistrates' courts*). Los casos por delitos más graves (como violación o robo) se dirimen en el Tribunal de la Corona (*Crown Court*), por un juez y un jurado. El jurado estará compuesto por doce personas, seleccionadas al azar en el censo electoral, que examinan las pruebas presentadas durante el juicio y decidirán si el acusado es culpable del delito que se le imputa. Durante el juicio, el juez se pronuncia sobre las razones de Derecho, por ejemplo si se permite la presentación de determinadas pruebas. Al término del juicio, si el jurado considera que el acusado es culpable, el juez impone la pena correspondiente al delito con arreglo a la ley.

Puede encontrar la información que necesite en los siguientes enlaces:

- 1 - [Mis derechos como víctima de un delito](#)
- 2 - [Denunciar un delito y mis derechos durante la investigación o el juicio](#)
- 3 - [Mis derechos tras el juicio](#)
- 4 - [Compensación](#)
- 5 - [Mis derechos de apoyo y asistencia](#)

Última actualización: 14/03/2019

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Los Estados miembros responsables de la gestión de las páginas de contenido nacional están actualizando algunos contenidos de esta web a la luz de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea. La posible permanencia de contenidos que no reflejen dicha retirada es involuntaria y será corregida.